



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Medio Ambiente
Dirección General de Prevención Ambiental
y Ordenación del Territorio

██████████ CASTILLA Y LEÓN
REGISTRO ÚNICO AGRICULTURA Y
██████████ ██████████ NTO Y MEDIO AMBIENTE
37700 Béjar Salida Nº. 20102370009430 03.05.10
SALAMANCA 09:35:59

En relación con su escrito de 19 de febrero de 2010, relativo a la pretensión del Ayuntamiento de Candelario de promover la realización de un parque de nieve próximo al hotel "El Travieso", le informo que, tras las averiguaciones oportunas y hasta el momento, ni en esta Dirección General de Prevención Ambiental y Ordenación del Territorio ni en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca se ha recibido oficialmente proyecto alguno sobre dicha actuación.

En el supuesto de que el Ayuntamiento presentara oficialmente en el futuro algún proyecto deberá cumplir con la normativa ambiental vigente.

Lo que le comunico para su conocimiento.

Valladolid, 29 de abril de 2010

LA DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
AMBIENTAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



Fdo.: Rosa Ana Blanco Miranda